

	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Fecha: 4/4/2024
	ACTA DE INICIO	Referencia: MP01-P01-F13
		Página: 1 de 1

ACTA DE INICIO

Belén (N), Al primer (01) día del mes de julio de 2026, se reunieron la Doctora: **NATALIA MUÑOZ BOLAÑOS**, en calidad de Gerente del Centro de Belén ESE, **OLGA LUCIA JURADO DIAZ**, en calidad de Contratista y **MARY ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, Subgerente Administrativa y Financiera Supervisora del contrato, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos por parte del contratista para la ejecución del mismo, por lo anterior se deja constancia del INICIO real y efectivo del contrato de Prestación de Servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		No. 2026000408
CONTRATANTE	CENTRO DE SALUD BELÉN ESE	
CONTRATISTA	OLGA LUCIA JURADO DIAZ Dirección: Cabecera Ciudad: Belén (N) Celular: 3014670125	
VALOR	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MDA/CTE. (\$ 6.900.000.00).	
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como Psicóloga, brindando apoyo a las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1597 de 2025 y la normatividad vigente aplicable, en el Centro de Salud Belén E.S.E.	
DURACION	TRES (03) MESES	
FECHA DE INICIO	JULIO 01 DE 2026	
FECHA DE TERMINACION	SEPTIEMBRE 30 DE 2026	

Se firma la presente Acta por quienes intervinieron en ella, Al primer (01) día del mes de julio del año dos mil Veintiséis (2026).

Natalia Muñoz

NATALIA MUÑOZ BOLAÑOS
Gerente
Centro de Salud Belén ESE.

Olga Lucia Jurado Diaz

OLGA LUCIA JURADO DIAZ
Contratista

Mary Ordoñez

MARY ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Subgerente Administrativa y Financiera
Supervisora

Proyecto.
Reviso.
Abogada
Aprobó.
NATALIA MUÑOZ BOLAÑOS - Gerente